La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2017 acordó la adjudicación del Suministro de mobiliario para el Servicios de Información y Atención al Ciudadano (Expte. nº 5.164), a favor de la empresa TOTAL EKIP, S.L., en el importe de 25.992,01.- euros que corresponden a 21.481,00.- euros más 4.511,01 euros.- en concepto de IVA y con un plazo de entrega de 50 días naturales desde la comunicación oficial, y una ampliación en 4 años en el plazo establecido en el pliego de prescripciones técnicas y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa ajudicataria son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosan en: menor precio ofertado 48,02 puntos y mejoras en el plazo 10,00 puntos.

Con fecha 29 de marzo de 2017 ha sido formalizado el correspondiente contrato.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 154.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.